

Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

26/09/2023

En la ciudad de Maldonado, martes 26 de setiembre de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rappetti, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima vigésima tercera sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:15 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y Concejales titulares: Sras. Laura Barreto e Irene Goncalves y Sres. Carlos Sommerer y Favio Zapico.

Concejales suplentes Sras. Raquel Meneses y Miriam Dinardi.

Falta con aviso la Concejal Sra. Sonia Moreno.

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro ficha 10611.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Vigésima Segunda Sesión – 19/09/2023

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

La Concejal Sra. Laura Barreto informa sobre la semana de trabajo en la que actuó como Alcaldesa Interina: realizó recorrido por todos los comunales y cementerio local. El encargado del cementerio Sr. Ariel Clavijo solicita se le pueda proporcionar una impresora para tener en la oficina además de lo necesario para trabajar en red con la oficina de necrópolis. Se podría atender mejor a las personas que solicitan información o realizan trámites en ese sector ya que no tendrían que trasladarse desde el cementerio hasta la sede, además que tienen un abitab cerca para pagar los trámites.

-Se aprueba por unanimidad la compra de una impresora para la oficina del cementerio.

El funcionamiento en general en la semana fue muy bueno con el personal que trabaja normalmente.

Informa que le llegó una nota con la nueva conformación de la Comisión del Barrio El Tizón, solicitando una reunión con el concejo.

El Alcalde Andrés Rapetti informa que se está terminando de hacer la reforma integral de los baños del Comunal San Francisco y luego se podrá comenzar la reforma de los baños en Comunal Odizzio (ambos con baños accesibles)

La cuadrilla del Municipio estuvo trabajando en calle Ituzaingó por reclamos de las veredas, también pintando en el entorno de la Asistencial y cuando se liberen de trabajo se hará la otra acera de Chiossi (por ahí se hacen los desfiles de carnaval).

Comunica además que mañana miércoles se realizará la inauguración de la luminaria de Chihuahua a las 19:00 hs en lo que se encuentra trabajando la Unidad Social. Si necesitan vehículo los concejales para asistir se coordinará.

Informa también que viene demorada la licitación de los techos de la sede del Municipio. Se demoró pidiendo un informe técnico vinculado a la estructura del techo que faltaba y el Arq. Mauricio Tejera se comprometió a realizarlo a la brevedad para que siga trámite y se publique.

En cuanto a la licitación de las veredas la semana próxima ya está en condiciones de estar operativa la empresa a la que se adjudicó los trabajos.

Comunica que se realizará una actividad en Arboretum Lussich, el día miércoles 25 de octubre a las 11 horas en donde el Director de la Biblioteca Nacional Sr. Valentín Trujillo vendrá a entregar los archivos de Antonio Lussich que estaban encajonados en unos baúles en el arboretum. Ese material se le entregó en su momento por la encargada del arboretum y la biblioteca nacional los acondicionó y encarpetó y les hizo microfilmado. Los devuelven en cajas especiales con aislante de humedad. El Director Trujillo quería hacer una entrega formal y se invita al Concejo a participar de la actividad.

Informa que en el día de ayer con el Concejal Sr. Carlos Sommerer estuvo reunido con la Comisión Vecinal de Las Grutas dónde le realizaron algunos planteos para mejoras del barrio así como algunos reclamos.

Con respecto al tema de las canchas sintéticas, ya está prácticamente cimentado la cancha en la Loma, la lluvia ha complicado los trabajos, pero en breve se colocará la capa de césped. Invita a los concejales que pasen y la vean y posteriormente se pasará a trabajar en el Bº La Sonrisa en el predio de Atlético y luego pasan a la cancha de Liverpool.

-Siendo las 10:30 hs se retira el Concejal Sr. Favio Zapico y asume la titularidad la Concejal Sra. Miriam Dinardi

La Concejal Sra. Miriam Dinardi solicita la palabra para destacar el trabajo ejecutivo realizado como A'caldesa Interina de la Concejal Sra. Laura Barreto, siempre disponible para lo que surgió, solucionando problemas incluso fines de semana y en lo personal como concejal, no estando el Alcalde Rapetti, se sintió totalmente respaldada por el trabajo ejecutivo realizado.

El Concejo acompaña el reconocimiento.

El Alcalde Rapetti consulta sobre el tema de Mercado Central que quedó pendiente.

-Siendo las 10:32 hs se retira la Concejal Sra. Miriam Dinardi y asume la titularidad el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Sra. Laura Barreto informa que en el grupo de whatsapp las líderes de las emprendedoras de Mercado Central plantean que 7 y 8 de octubre (fecha de Patrimonio) estaba resuelto realizarse en Torre del Vigía, piden si es posible el cambio y hacer el sábado 7 en Torre del Vigía y el domingo 8 de octubre hacer Mercado Central en la Plaza San Fernando. Sienten que ese es el lugar y que la gente ya está acostumbrada a concurrir a la plaza. Se iba a realizar una reunión por ese tema pero no se pudo coordinar por eso trae el tema al Concejo para que resuelva si están de acuerdo con el planteamiento de las emprendedoras.

El Alcalde entiende que el cambio de lugar en un principio para el Cuartel de Dragones era por las inclemencias del tiempo y el frío gélido, donde en el cuartel estaban más abrigados. Este último Mercado Central fue muy bueno en el nivel de ventas en la plaza, además con el colectivo de cerveceros le ponen un condimento especial. En general los colectivos vendieron muy bien.

-Se aprueba por unanimidad respaldar el planteo de los colectivos de emprendedores para que realicen Mercado Central el domingo 8 de octubre en la plaza San Fernando. Se coordinará con la funcionaria de Eventos Beatriz Batista.

-Siendo las 10:35 hs el Alcalde propone un cuarto intermedio para recibir a la Coordinadora del Centro Cultural Sra. Mariana Mastrángelo, al Sr. Ignacio Menéndez y a la funcionaria de Eventos Sra. Beatriz Batista.

-Se aprueba por unanimidad.

La Sra. Mariana Mastrángelo en coordinación con la Unidad de Eventos plantea un proyecto para realizar en la plaza San Fernando en navidad.

En primer lugar informan de cómo se distribuiría en la plaza los arreglos y las incorporaciones que van distribuidas en todo el entorno para hacer más atractiva la propuesta. La idea es que no gire todo en torno árbol navideño (trineos y renos, árbol de la vida con una hamaca decorada, pesebre, túnel de luces por las 4 entradas de la plaza, iluminación de la Catedral, ubicación de los espectáculos artísticos (villancicos y banda departamental) y platea.

Con respecto a los coros (villancicos) Mastrángelo informa que son 3 grupos y tienen un caché de \$6000 c/u y que podría solicitarse la colaboración a la Dirección General de Cultura.

Presenta el presupuesto para la compra de las luces. Beatriz Batista recuerda que ese presupuesto entra dentro del fondo que se había votado para navidad.

El presupuesto de luces con el que cuentan es el de NaviFe de Montevideo.

Con respecto a la proyección sobre la Catedral, el Sr. Ignacio Menéndez pasa una demostración de lo que sería el mapping (3 días, con repetición de 3 veces por día) que es una técnica audiovisual

que consiste en proyectar imágenes o videos, ya sean en 2 D o 3 D sobre superficies reales para generar un efecto de movimiento. Eso se logra con un equipo especializado que incluye un proyector de alta resolución, un ordenador con un software de edición de video y una superficie en 3 D para proyectar las imágenes. Algo que no se ha hecho en Maldonado. El costo es de USD 18700 (dieciocho mil setecientos dólares americanos). Será necesario guardia se seguridad para la infraestructura que se colocará para esa intervención. (forma de pago seña 50%, saldo 48:00 hs antes del evento).

El Alcalde plantea que se deberá solicitar autorización del Cura Aníbal Bareiro párroco de la Catedral explicándole como sería el proyecto de navidad.

La Concejal Sra. Miriam Dinardi expresa que la iglesia en esa fecha (8 de diciembre) tiene actividades e incluso puede haber casamientos.

El Alcalde solicita a la Concejal Dinardi que inicie las conversaciones con el cura párroco.

El Concejo solicita se le envie por mail la propuesta de navidad.

-Siendo las 11:44 hs se retiran la Coordinadora del Centro Cultural, el Sr. Ignacio Menéndez y la funcionaria de Eventos Sra. Beatriz Batista, levantándose el cuarto intermedio, continuando con el Orden del Día.

El Concejo evalúa la propuesta navideña presentada y resuelve:

-Se aprueba por unanimidad el mapping por valor de USD 18700 + iva, y que el contenido sea sobre historia de Maldonado sin contenido religioso.

-Se aprueba por unanimidad buscar otros presupuestos para la compra de las luces.

-Siendo las 12:01 hs se retiran de sala las Concejales Sras. Irene Goncalves, Miriam Dinardi y Raquel Meneses.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2023-88-01-15201- asunto: Vida Digna solicita colaboración para su proyecto social.

Gestionante: Rosa Viera

La Concejal Sra. Laura Barreto expresa que en Maldonado funcionan diferentes ONG de las cuales llegan permanentemente pedidos al Municipio de colaboración y no se está en condiciones de abastecer a todos.

El Alcalde expresa que se colaboró con la ONG y se le compró un calefón de 80 litros y un secarropas de 20 kilos (exp.2023-88-01-10374). Además se ha colaborado semanalmente con 10 kilos de carne para olla en todo el invierno, pero el Municipio no está en condiciones de comprometer recursos regulares para solventar alquileres debido a la enorme demanda de estas organizaciones. Por tal motivo considera que al Municipio no le es posible colaborar con lo solicitado.

-Se aprueba por unanimidad notificar a la gestorante que no es posible colaborar con lo solicitado.

2) Expediente N°2023-88-01-15306-asunto: Colocación de ceniceros de TEKO “No más colillas”

Gestionante: Directora Arboretum Lussich

-Se aprueba por unanimidad el alquiler por 2 años de 2 ceniceros de la Empresa Teko por el valor de \$ 1590 cada/uno para colocar en arboretum Lussich, de acuerdo a lo establecido en el presente expte. Se solicita que la empresa coloque el logo del Municipio en los ceniceros.

3) Expediente N°2023-88-01-15181-asunto: Solicitud Comunal Odizzio para jornadas solidarias.

Gestionante: Samuel Pereira

-Visto lo informado por el Área Social, se aprueba por unanimidad los días sábados solicitados. Con respecto al día jueves deberá coordinar otra fecha con la encargada del comunal o cambiar el horario en ese día por la actividad ya establecida.

Notifíquese a los gestionantes y a la encargada del Comunal Odizzio.

4) Expediente N°2023-88-01-15150-asunto: Centro Drako solicita comunal Molino para jornada de exhibición el 16/12

Gestionante: Adrián De León

-Se aprueba por unanimidad la realización de la actividad en la fecha solicitada. Notifíquese al gestionante y a la encargada del Comunal Molino.

5) Expediente N°2023-88-01-14371-asunto: Presenta proyecto de donación de pinturas para plazas y espacios públicos

Gestionante: Nicolás Montossi

-Se aprueba por unanimidad solicitar la posibilidad de pintar los nuevos macetones que rodean los paraísos del predio ferial de color terracota (obra que se viene realizando en la actualidad). De ser aceptada la propuesta, se solicita coordinar con la Comisaría de Ferias Sra. Rosío San Martín.

Notifíquese.

6) Expediente N°2023-88-01-15389-asunto: Sociedad criolla “El Ceibo” solicita colaboración para recorrido en desfile del 15/10/23

Gestionante: Jesús Bentancur

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la amplificación con 3 parlantes (audios del este, esfera a coordinar con los gestionantes). El Concejo sugiere como orador al Sub. Director General Dr. Fernando Cairo.

7) Expediente N°2023-88-01-15434-asunto: solicita permiso para festejo del Club Peñarol en Barrio Norte el 27/09/23

Gestionante: Diego Bermúdez

-Se aprueba por unanimidad. Se solicita especial cuidado con los juegos y espacios verdes. Notifíquese.

8) Expediente N°2023-88-01-15393-asunto: Comparsa “La Negra” solicita permiso para recorrido de ensayo.

Gestionante: Matías Dhiarce

Tomado conocimiento de lo informado en expte 2023-88-01-10555 y las denuncias que verbalmente formularon vecinos de la zona a integrantes de este concejo sobre ruidos molestos, se entiende que no es pertinente habilitar un nuevo día de recorrido para la comparsa, por lo cual la solicitud es denegada. Se sugiere que presenten nota con lugares alternativos para realizar los nuevos recorridos de los ensayos, sin perjuicio del día ya autorizado que no sufriría cambios. Al mismo tiempo, se recuerda que la autorización que dio el Municipio era para ensayar en movimiento, circulando por el trayecto indicado (días sábados) como se conversó en reunión mantenida con el Alcalde quien les manifestó que tuvieran especial cuidado de no detenerse en puntos fijos, para no focalizar el ruido en las casas circundantes.

Para mantener los talleres fijos en el entorno de la casona conocida como “Brujas” deberán tramitar los permisos correspondientes en la Dirección de Higiene. Se hace constar que parte de las denuncias de los vecinos es la preocupación por las fogatas próximas a una estación de servicio. Notifíquese a los gestionantes y pase a conocimiento de las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte y de Gestión Ambiental, haciendo constar que el Cuerpo Inspectivo del Municipio no tiene competencias ni sobre ruidos molestos, ni sobre utilización de fincas particulares, ni sobre el tránsito.

9) Expediente N°2023-88-01-15430-asunto: Zonta Programa ciudades seguras y espacios públicos seguros.

Gestionante: Dra. Mariana Villar

-Se toma conocimiento.

10) Expediente N°2023-88-02-00496-asunto: Comisión de Turismo solicita audiencia

Gestionante: Junta Departamental -Comisión de Turismo

-Se propone por unanimidad invitar a la Comisión de Turismo de la Junta Departamental para la Sesión del día martes 10 de octubre a las 10:00 hs.

11) Expediente N°2023-88-02-00508-asunto: Planteamiento ref. recuperación y preservación del ecosistema de la Laguna del Diario.

Gestionante: Junta Departamental -Edila Victoria Blasco

-Se tomó conocimiento.

El Alcalde propone pasar al punto 5 del Orden del Día “Asuntos Entrados”

-Se aprueba por unanimidad.

5) Asuntos entrados

1- Memo 13653-2023-5, Tránsito y Transporte responde a solicitud del Municipio.

-Se tomó conocimiento de lo informado por la Dirección Gral. De Tránsito sobre la solicitud de reductores de velocidad en calle Batalla del Cerrito y guardarrail.

2-Mail de Polideportivo San Martín solicitando colaboración para veladas de boxeo.

El Concejo está de acuerdo con la actividad planteada e informa de lo siguiente:

a) La cancha ubicada en Juan A. Caracara y Juana Cárdenas corresponde a la Casa de la Mujer, por tal motivo debería ser solicitada en Dirección Género.

b) Se sugiere el Multiuso del Bº Hipódromo para realizar la actividad, que corresponde solicitarlo a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social.

La nueva Plaza Hipódromo, por la gran cantidad de personas que convoca la actividad y considerando los enjardinados que tiene, se entiende que no es propicio.

Se sugiere el Comunal del Bº Santa Teresita, en su espacio abierto del fondo, ya que la Boxeadora Sra. Gabriela Bouvier da clases en el lugar, así como el Comunal San Francisco, debiendo a su criterio definir las fechas para las reservas correspondientes.

c) No se cuenta con personal disponible para poder colaborar con el traslado y armado del ring.

3-Coronel Olano solicita apoyo para Cuartel de Dragones.

Solicita apoyo para remover del predio del Cuartel de Dragones una construcción de adobe con riesgo de derrumbe.

La Concejal Sra. Laura Barreto expresa que eso ya se solucionó. Ese tema fue conversado el sábado anterior cuando se celebró la quema de banderas en el cuartel, el Sr. Jesús Bentancur se ofreció para hacer la gestión con la Dirección General de Obras y Talleres, ya que el Municipio no cuenta con persona disponible para realizarlo.

-Se tomó conocimiento.

4-Informe Contable -Adquisición de 20 tarrinas de 235 litros.

-Se toma conocimiento de la imposibilidad de la Unidad Contable de comprar las tarrinas ya que las empresas que las comercializan no se encuentran inscriptas como proveedores de la IDM. Sugieren que se realice como colaboración.

-Se solicita que se informe el precio de las mismas para la próxima sesión.

5-Mail de COFUEMA informando baja del evento del 19/10 en Plaza San Fernando.

-Se tomó conocimiento.

6-Manifiesto Público del Ministerio de Ambiente.

-Se tomó conocimiento y se solicita se comunique vía mail a los concejales.

7-Notificación de Resolución DINACEA 0197/2023 -Ministerio de Ambiente.

-Se tomó conocimiento y se solicita se comunique vía mail a los concejales.

8-Nota de Dirección de Género en agradecimiento por colaboración con castillo inflable.

-Se tomó conocimiento.

9-Nota C.O.P.E.M. (Consejo Pastoral Evangélico Maldonado) informa que deja sin efecto la actividad solicitada por expte.2023-88-01-14972, por no poder contar con la Plaza San Fernando.

-Se toma conocimiento.

10-Mail del Comité Departamental de Emergencia (CECOED) convocando a una reunión urgente en el 5to piso del Edificio Comunal (28/09/23-11:00 hs) con referentes de cada área por cortes de agua los días 9 y 10 de octubre en Maldonado y Punta del Este.

-Se designó a la funcionaria Sra. Sonia Cedrés.

11-Mail de la Coordinadora Sra. Mariana Mastrángelo solicitando colaboración con 30 mesas (con caballetes) para el evento “Ajedrez para la Convivencia” a realizarse el viernes 10/11/223, organizado por ANEP y Dirección General de Cultura con apoyo del Centro Cultural.

-El Concejo resuelve solicitar la colaboración de la Dirección General de Deportes ya que las mesas con las que cuenta el Municipio se están usando en los trabajos de finales de cursos que se dictan en los comunales. El Municipio podría encargarse del traslado de las mesas si se autoriza la colaboración.

12-Mail del Sr. Dempsey Soderguit (artista plástico) plantea la iniciativa para pintar murales colectivos en centros comunales, centros de enseñanza, hogares tercera edad etc, donde se transmita valores comunitarios, sociales, familiares y demás. El aporte del Municipio sería la pintura y \$10.000 por mural ejecutado.

-Se toma conocimiento y se evaluará por la Unidad Cultural del Municipio. Se dispone además el pase a conocimiento y consideración de la Dirección General de Cultura (Escuela artes plásticas y visuales)

13-Unidad de Eventos plantea reconocimiento a personas de Maldonado en Día de Maldonado 19/10 (puede entregarse placa o diploma)

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Unidad Cultural solicitando se realice una breve reseña histórica de c/u de las personas que se mencionan para ser reconocidas y si alguien sugiere otro nombre para incorporar a la actividad del 19 de octubre en el Cuartel de Dragones que se agregue.

14-Exp.2023-88-01-14287- Respuesta de Tránsito por pinturas de TEKO

-Se aprueba por unanimidad enviar por memorando la nota de Ceautismo (14437/2023) e informar que por calle Acuña de Figueroa y Holanda, frente al nuevo Edificio Italia hay 2 rampas que podrían pintarse de azul, de acuerdo a lo planteado por la empresa TEKO.

4) Planzamiento de Alcalde y Concejales

1-La Concejal Goncalves previo a retirarse solicitó un corte de calle para una actividad a realizarse el día 20 de octubre por calle Solís entre Bergalli y Dr. Eyde en horario de 9:00 a 10:00 hs, frente a Jardín “Los Doraditos”(nota enviada vía mail)

-Se aprueba por unanimidad pasar la solicitud a la Dir.Gral. De Tránsito y Transporte.

2-El Concejal Sr. Favio Zapico plantea los siguientes reclamos: En Rafael Pérez del Puerto entre Sarandí y 18 de Julio, frente al Círculo Policial, se solicita la reposición de baldosas.

-Se tendrá en cuenta la reparación con la licitación que próximamente comenzará los trabajos. El Alcalde informa que se está organizando el cronograma de trabajos que realizará la empresa a la que se adjudicó la licitación.

Zapico reclama también el cartel que falta hace más de 10 años en la esquina de las calles 19 De Abril y Basilio Araújo (que es la continuación de Dr. Eyde).

-Se aprueba por unanimidad mandar memorando a la Dr. Gral de Tránsito y Transporte indicando que falta el cartel del nomenclátor en dicha esquina generando confusión en los vehículos sobre el sentido de las mismas (19 de Abril y Basilio Araújo)

Cambiando de tema expresa que por calle Michellini al llegar a la esquina Lavalleja hay estacionados vehículos de los dos lados de las aceras, solicita se controle el estacionamiento ya que está pintado de rojo pero se estacionan igual, habría que pintar una extensión del color rojo o una señalización de “no estacionar”, si fuera necesario, se pueden adjuntar fotos.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dir. Gral. De Tránsito y Transporte de que por calle Michellini llegando a la esquina de Lavalleja se ha constatado el estacionamiento de autos ambos lados de las aceras sobre cordón rojo, generando situaciones de riesgo en el cruce vehicular y de peatones, solicitando colaboración en el control de dicha situación.

3- El Concejal Sra. Carlos Sommerer informa el proceso que está teniendo el Proyecto de Fútbol Infantil sobre Bienestar, Identidad y Convivencia con un equipo interdisciplinario para las ligas infantiles (Maldonadense y Fernandina), muy exitoso, mañana miércoles empiezan con el Club Liverpool, donde tendrán 5 encuentros con niños de diferentes categorías, después 2 encuentros con familiares y personas psicoafectivas cercanas a los niños y por último 2 encuentros con directivos y dirigentes y posteriormente van a realizar un relevamiento para hacer un diagnóstico de como es el entorno, como evolucionan los niños para minimizar riesgos.

También dentro del ámbito deportivo el Concejal Sommerer presenta una nota de la Liga Fernandina solicitando colaboración a los efectos del reconocimiento y premiaciones del Torneo Clausura y Tabla Anual de la Liga, que finalizaría en el mes de noviembre del corriente año. Se solicita la colaboración con \$ 40.000 para medalla, trofeos y reconocimientos. Se propone al Municipio que el Torneo Anual “Pablo Dorelo” y el Torneo Clausura “Antenor Fernández” entreguen la “Copa Municipio Maldonado”, rindiendo homenaje a las personas mencionadas. Asimismo en todas las comunicaciones oficiales de la Liga, vinculado a la disputa de los torneos se establecerá el nombre de Copa Municipio Maldonado, coordinando cuando finalice el torneo, la presencia de las autoridades del Municipio a los efectos de la entrega de trofeos y reconocimiento a los ganadores.

En otro tema el Concejal Sr. Carlos Sommerer consulta sobre el mantenimiento de los juegos que está colocando el municipio en los espacios públicos. En Bº La Sonrisa hay un juego que se le rompió la cadena y una hamaca rota en Bº San Francisco.

-Se resuelve pasar a Unidad Social para relevamiento.

También plantea que la calle 25 de Agosto desde Ferreira Aldunate hasta Mario de Cola es de doble sentido, se dificulta mucho transitar. Hay muchos comercios, los vecinos lo usan de estacionamiento en ambos lados y por momentos es inviable la pasada por esa calle. Plantea la posibilidad de consultar a la Dirección de Tránsito y Transporte de hacerla en un solo sentido (como entrada o salida del Barrio San Francisco)

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dir. Gral. De Tránsito y Transporte solicitando la evaluación para mejorar la circulación de ese sector.

-Siendo las 14:23 hs se retira de sala el Concejal Sr. Favio Zapico.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$40.000 con la Liga Fernandina de Fútbol de acuerdo a lo solicitado en la nota presentada por el Concejal Sr. Carlos Sommerer.

4-La Concejal Sra. Laura Barreto expone que las chicas de patinaje artístico Club Fb, como contrapartida por las colaboraciones recibidas del Municipio ofrecen brindar espectáculos de patín en los lugares que designe el Municipio y pedir un alimento no perecedero para contribuir con destino que decida el Municipio (Ginés Cairo Medina u ONG Juana Guerra, entre otros) Se deberá coordinar un lugar que tenga una plataforma para poder realizar la exhibición.

El Alcalde propone por ejemplo los liceos que tengan plataforma como para exhibición. El Liceo 6 tiene una plataforma y hay en otros liceos.

Se propone que la Concejal Laura Barreto hable y coordine con las madres de las alumnas.

Cambiando de tema la Concejal Barreto presenta una solicitud del Coronel Olano si es posible que el Municipio contribuya con la bandera de Artigas, que siempre estuvo en el mástil que da hacia la calle en el Cuartel de Dragones, que es el único lugar comprobable dónde Artigas si estuvo y vivió ahí en el lugar. El Coronel plantea que por lo menos lo domingos y las fechas patrias puedan izar la bandera y que se vea de todos los lugares. Las medidas de la bandera serían de 6 metros de largo por 4 metros de ancho y 30 metros de lona forrada.

-Se aprueba por unanimidad la adquisición de 2 banderas de Artigas para ser colocadas en el Cuartel de Dragones, de 6 metros de largo por 4 metros de ancho y 30 metros de lona forrada.

Barreto informa que el domingo 24 de setiembre se llevó a cabo la fiesta de la primavera en la Plaza de Maldonado Park, organizada por la Sra. Perla Barrera, con muy buen marco de público y muy buena organización, muy bien decorado y muy buena recepción de los vecinos. Es bueno tener el espacio en cuenta para otras actividades.

También da lectura a un agradecimiento del Club Peñarol por la donación del Municipio con el traslado de la delegación del fútbol infantil hasta Gualeguaychu, Argentina. (agradecimiento que hicieron públicamente)

Cambiando de tema los vecinos del Bº Migues (Fraccionamiento Olimar -calle Lucas Infante y calle 3) reclaman la limpieza de la cuneta, focos de luz, volquetas entre otros.

-Se aprueba por unanimidad enviar memorando a la Dirección de Electromecánica por la luminaria. Otro memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental 1 o 2 contenedores en esa cuadra.

También un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando la limpieza de cunetas a lo largo del trayecto de Lucas Infante que está generando inundaciones por falta de escorrentías por diques sedimentarios.

Continuando con la palabra la Concejal Laura Barreto informa que la Escuela 1 invita al Concejo Municipal a la celebración de los 80 años de la escuela que se festejará el lunes 23 de octubre a las 14:00 hs y desean hacer un reconocimiento público al Municipio de Maldonado por las colaboraciones brindadas a ese centro escolar.

Se pasará la invitación formal al Concejo.

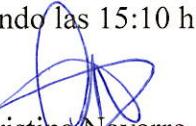
También informa que en oportunidad de asistir al evento de Profesores de Física en el Liceo Departamental en representación del Alcalde, la Directora del liceo le solicitó si es posible la colaboración con pedregullo para el patio interno donde están los contenedores, que se usan como salones, ya que cuando llueve en ese lugar es difícil transitar.

El Alcalde solicita se mande una nota del Liceo con la cantidad de pedregullo necesario para cubrir esa zona del patio.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 15:10 hs no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Cristina Navarro
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde